



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 20/21

(Convocatoria 21/22)

Datos de Identificación del Título

ID Ministerio	5600442			
Denominación del Programa	P.D. en Historia			
Web del Programa	http://institucional.us.es/doctorhistoria			
Introducción. Presentación del Título y el Centro				
<i>(No cumplimentado)</i>				
Título conjunto	No			
Centros y curso de implantación				
	2013	Escuela Internacional de Doctorado		
Modalidad de enseñanza	Presencial			
Fecha de verificación	23-07-2013			
Fecha última renov. de la acreditación	19-07-2019			
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	No	Título	Sí

Análisis

Se trata de un criterio que fue valorado de forma positiva en el proceso de renovación de la acreditación, aunque se consideró que solo se alcanzaba parcialmente, por lo que se hicieron una serie de recomendaciones orientadas a completar y mejorar la información pública disponible.

Para cumplir con las mismas, en especial por lo que se refiere a la web propia del Programa, en el curso 2020-2021 se dieron los pasos para contratar una nueva empresa que actualizara la antigua página que había quedado obsoleta. Ante las dificultades detectadas para su actualización siguiendo los requisitos impuestos por el SGC, se ha optado por crear una nueva que está en proceso de construcción y para la que se están proporcionando todos los datos recomendados en el informe final de renovación de la acreditación: Relación en el apartado de Profesores de aquellos doctores extranjeros que participan o han participado en el PD como codirectores o directores en cotutela, miembros de tribunales de tesis, evaluadores externos, docentes en seminarios o actividades formativas, con sus datos básicos y especificación de su función en el PD de Historia.

Resultados anuales del programa como las publicaciones, comunicaciones a congresos y otros méritos investigadores (becas, premios, conferencias, estancias investigadoras) de los doctorandos a lo largo de su permanencia en el programa y durante los tres años posteriores a la defensa de la tesis.

Incorporación y actualización de los datos de los indicadores de los cursos 2017-2018 hasta 2020-2021 relativos a Profesores y Doctorandos.

Incorporación de las encuestas de satisfacción y Planes de Mejora hasta el curso 2020-2021.

Actualmente, la página web ha actualizado todos los datos relativos al profesorado del Programa y comisión académica, se ha creado un apartado dedicado a la Garantía de la Calidad donde se han publicado la Memoria de Verificación del título y el Plan de Mejora, también se ha publicado la obligatoriedad que tienen los doctorandos de llevar a cabo actividades formativas antes de depositar la tesis.

Esperamos en breve poder ir publicando las demás recomendaciones dadas para mejorar la visibilidad del programa

En cuanto a la política de Información Pública Disponible de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla se recuerda que se halla vertebrada en tres niveles: Uno institucional, a través del portal us.es y otro, a través de la web propia del programa de doctorado. En la primera se publica la información más general y estática y en la segunda la información más específica relativa al PD. Además, la web de la EIDUS, garantiza la difusión de toda la información necesaria en los procesos administrativos y de organización de los mismos.

Tras la renovación de la acreditación del PD, y, en atención a las recomendaciones generalizadas, en paralelo al abordaje que desde el mismo Programa de Doctorado se ha realizado en la propia web, la Universidad de Sevilla ha llevado a cabo una serie de acciones dirigidas a la mejora integral de la estrategia de la misma, siguiendo, en la medida de lo posible, las recomendaciones derivadas de los informes finales. En esta línea, se llevó a cabo una traslación de la Información Pública Disponible desde el Portal de la US a la EIDUS, dotando a esta de una página web renovada, con el propósito de conseguir que la información estuviera más actualizada y fuera lo más objetiva y clara posible y fácilmente accesible, con un proceso de actualización de la misma más eficiente y coordinado.

De esta forma, la página web de la EIDUS, se erige como la principal herramienta de orientación académica y administrativa para todos los grupos de interés, en especial orientada hacia el futuro y el presente doctorando, encontrando en ella la información que pueda necesitar relativa a admisión y matrícula, becas, movilidad... y desde la que se accede a la web propia del PD.

Los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la información pública disponible sobre el PD muestran una evolución favorable, aunque los datos de participación son similares a otros años y no se observa un avance significativo pese al esfuerzo realizado para concienciar a los distintos sectores, por lo que se seguirá intentando mejorar.

EVIDENCIAS: ACTA de la reunión del pasado 1 de junio de 2021, con acuerdo de contratación para elaboración de nueva página web del PD
Imagen de la nueva web del PD con inclusión del apartado del SGC.

Ficheros adjuntos

1. Acta reunión Comisión Académica 1-6-2021

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTA0MjAyMjAyMjExMDM2LnBkZg==>]

2. Garantía Calidad web

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NDczMjAyMjAyMjExOTIxLnBkZg==>]

2. Implantación del Sistema de Garantía de Calidad SGC

Análisis

La US cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad general, en su versión 3, implementado en el Programa de Doctorado, aprobado en Consejo de Gobierno en 2017. El órgano que vela por la calidad del PD es la Comisión Académica que se constituye también como Comisión de Garantía de Calidad.

Tras la renovación de la acreditación, el SGCPD se ha aplicado al PD sin interrupción, siguiendo la siguiente secuencia: obtención de los datos - publicación en la plataforma logros - análisis por parte de la Comisión Académica/Comisión de Garantía de Calidad, - detección de debilidades - propuesta de acciones de mejora - ejecución - publicación (rendición de cuentas).

Los datos se obtienen anualmente por la Oficina de Gestión de la Calidad y/o por las Comisiones Académicas, dependiendo de los indicadores, según se indica en la ficha de cada indicador. Los principales inputs son los datos de matriculación y de docencia de las aplicaciones corporativas y las encuestas en los indicadores de satisfacción.

El PD se implantó en el curso 2013/14. Renovó la acreditación en el curso 2018/19, con la versión 3 del SGC implantada en el curso anterior. Curso a curso, el sistema se ha ido perfeccionando por todos los sectores implicados y, a su vez, consolidando, pudiendo concluir que en la actualidad el SGCPD está suficientemente implantado, pues se han ido normalizando los inputs, tanto de la información que se extrae de las Bases de Datos corporativas como de las encuestas.

En cuanto a obtención de datos, desde la renovación de la acreditación, se ha trabajado en mejoras del proceso como la automatización de cálculos de algunos de ellos, la implementación de la base de datos PRISMA para la centralización de los datos de producción científica (informe incorporado en LOGROS, indicador P3-3.3) y automatización y difusión del estado de participación en las encuestas durante el periodo en el que están abiertas, con el fin de tener información para poder reiterar la importancia de esta herramienta por parte de los responsables.

Los resultados de las encuestas de satisfacción con el PD de los distintos colectivos implicados muestran una evolución favorable, aunque los datos de participación son similares a otros años y no se observa un avance significativo pese al esfuerzo realizado para concienciar a los distintos sectores, por lo que se seguirá intentando mejorar.

La Plataforma Logros es la herramienta informática de apoyo al Sistema de Garantía de Calidad. Funciona no sólo como repositorio de evidencias y documentación, sino también se publican en ella los distintos indicadores y sirve para realizar la documentación del SGCPD de forma normalizada. Es versátil y se va adaptando anualmente a las necesidades de los usuarios y a los cambios del sistema impuestos por la Agencia. A través de ella se actualizan anualmente las Comisiones, se elabora el seguimiento y el plan de mejora, así como el de Renovación de la Acreditación, cuando procede.

En cuanto al seguimiento, modificación y renovación de la acreditación, la realización del ciclo de mejora, permite llevar a cabo el seguimiento y proponer y ejecutar las modificaciones de la MV, pues nos permite ir midiendo y comprobando las desviaciones entre lo previsto en la Memoria Verificada del título y cómo se va desarrollando.

De los mismos derivan Recomendaciones que son incorporadas al Plan del Mejora (PM) del PD.

Los indicadores se han obtenido y están disponibles (Evidencia 2, evolutivo de indicadores), se utilizan para el análisis, sirven para detectar debilidades y presentar propuestas de mejora y estas se incorporan al Plan de Mejora y se publican.

En cuanto al análisis de los datos, el curso pasado analizamos 2018-19 y 2019-20, y este año se analiza 2020-21. El curso pasado se hizo el seguimiento de indicadores, detectándose fortalezas y debilidades, y se elaboró el plan de mejora correspondiente (Evidencia 1). La mayoría de las acciones de mejora se han resuelto, como se indica en el propio Plan (y en la actualización del mismo realizada con motivo de este seguimiento externo, por ejemplo en el caso de la recomendación 6), o están en fase de ejecución como es el caso de la construcción de la nueva página web del PD (véase criterio 1 y las evidencias asociadas al mismo).

EVIDENCIAS

1. Plan de mejora. junio 2021
2. Evolutivo de indicadores.

Ficheros adjuntos

1. Evolutivo de indicadores

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=Mzk3MjAyMjAyMjExMTA2LnBkZg==>]

2. Plan de Mejora junio 2021

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NzYzMjAyMjAzMDEwOTA5LnBkZg==>]

Análisis

El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas.

En este sentido, la Comisión Académica del Programa realiza un exhaustivo escrutinio candidato por candidato de la formación previa y los méritos que aportan. Esta evaluación se realiza en dos niveles, el primero por el representante del Área a la cual se va a adscribir el doctorando y, en segundo lugar, en la Comisión Académica del Programa que evalúa los informes de las distintas áreas.

La oferta de plazas se realiza en función de los siguientes criterios: a) función pública de la Universidad de Sevilla, b) número de egresados ponderando la media de egresados y por ciclos anuales y de las solicitudes de inclusión en el Programa teniendo en cuenta variables coyunturales y c) número de líneas de investigación y de profesores que participan en el Programa.

La planificación y organización de actividades formativas por parte de la Comisión Académica del PD son coherentes con las competencias a adquirir por los doctorandos. Estas se agrupan a lo largo de cada curso académico en torno a varios ejes y bajo un lema común.

Los complementos formativos que desarrolla el Programa de Doctorado en Historia tienen carácter anual y consta de las siguientes actividades: 1) Conferencias del Seminario Permanente, 2) Ciclo de mesas redondas, 3) Conferencia Inaugural del programa, y 4) Talleres de investigación de doctorandos.

La información de estos complementos formativos se traslada vía correo-e a todos los alumnos del Programa de Doctorado. La participación de los alumnos se verifica mediante control de asistencia/participación y se expide un certificado que puede emplearse como documento acreditativo por parte del alumno en el Documento de Actividades del Doctorando.

El Programa de Doctorado en Historia dispone de mecanismos de supervisión de la evolución de los doctorandos que corresponde con lo establecido en la memoria verificada:

a) la asignación de tutor y director de tesis la asigna la Comisión Académica del Programa de Doctorado evaluando los siguientes parámetros:

- Adecuación del proyecto de investigación del estudiante a las Líneas de Investigación a la que esté adscrito el docente o investigador.
- Vinculación del docente o investigador con la temática del proyecto de investigación presentado.
- Viabilidad del proyecto de investigación del estudiante con los proyectos de investigación financiados vigentes.

· Las actividades previstas o en marcha para fomentar la dirección de tesis son las siguientes:

· El fomento de la realización de reuniones o encuentros periódicos del profesorado del Programa, presenciales o mediante otros tipos de comunicación (correo electrónico, video-conferencia, etc.).

· La recopilación e intercambio de los criterios, perfiles y convocatorias vinculados con la Historia en el ámbito de los grupos de investigación, centros, universidades y otras instancias regionales, nacionales e internacionales, para fomentar la presentación de proyectos, solicitud de ayudas, etc.

· La promoción de la estancia de doctorandos del Programa de Doctorado en instituciones nacionales e internacionales.

· El fomento de la realización de tesis con mención internacional.

- La participación de expertos extranjeros en la valoración de las propuestas de tesis doctorales que se presenten.
- Las acciones previstas o en marcha para fomentar la dirección conjunta de tesis doctorales son las siguientes:
 - El fomento de la codirección y/o cotutela con doctores de otras instituciones nacionales y extranjeras.
 - La incorporación de docentes e investigadores extranjeros para su intervención como directores o codirectores del Programa de Doctorado.
 - La difusión en web de los convenios y proyectos de investigación vigentes para la incorporación de nuevos doctorandos.
 - El establecimiento de contactos, nuevos convenios y proyectos con docentes, investigadores e instituciones vinculados al ámbito del conocimiento del Programa de Doctorado.

b) control del documento de actividades, valoración anual del plan de investigación, normativa de lectura de tesis.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Historia evalúa anualmente de forma conjunta el plan de investigación (regulado por el artículo 58 de la Normativa de estudios de Doctorado) y el documento de actividades (regulado por el artículo 59 de la Normativa de estudios de Doctorado) de cada uno de los doctorandos junto con los informes emitidos por el tutor y el director de la tesis doctoral. Esta evaluación dispone de una convocatoria y plazos oficiales, establecidos en cada Curso Académico por el Comité de Dirección de la EIDUS.

Por otra parte, la coordinación de los investigadores participantes en el PD se realiza mediante los representantes de las distintas áreas, todas ellas representadas en la Comisión Académica del PD en Historia. Dado el alto nivel de satisfacción expresado por los investigadores respecto al Programa de Doctorado en Historia (4,16 sobre 5 es la media alcanzada por el indicador en los últimos tres cursos; Indicador P7-I7.1.2), cabe suponer su satisfacción por las tareas de coordinación mencionadas.

En relación al funcionamiento de la Comisión Académica, ésta funciona conforme a la normativa y mantiene reuniones periódicas donde se tratan y resuelven aquellos asuntos en los que es competente. Para mayor detalle y como evidencias, se adjuntan las Actas de las reuniones de la Comisión Académica durante el curso 2020-2021. En las mismas se puede comprobar el rigor con el que se aplica la normativa vigente.

En cuanto a las modificaciones a la memoria verificada, éstas se han limitado a las altas y bajas (por jubilación o deceso) de los profesores que participan en el PD, como se explica en el criterio 4.

Por último, las tutorías de los doctorandos con sus tutores y directores constituyen la médula del funcionamiento de sus trabajos de investigación en el marco de este PD y que conducen a la realización de la tesis doctoral. Éstas se realizan de mutuo acuerdo entre las partes implicadas y según las necesidades y progresión de cada doctorando. El alto nivel de satisfacción de los doctorandos con el PD (valor medio de 4 sobre 5 en el indicador correspondiente a los últimos tres cursos; Indicador P7-I7.1.1) evidencia el adecuado desarrollo de las tutorías.

Ficheros adjuntos

1. Acta Comisión Académica 26-11-2020

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MDE0MjAyMjAyMjIxMjUyLnBkZg==>]

2. Acta Comisión Académica 4-03-2021

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTk5MjAyMjAyMjIxMjUyLnBkZg==>]

3. Acta Comisión Académica 1-01-2021

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NTg1MjAyMjAyMjIxMjUyLnBkZg==>]

4. Profesorado

Análisis

- Evolución del número de profesorado adscrito al programa

Desde el establecimiento del programa el número de profesores ha ido variando, fundamentalmente debido a la progresiva jubilación o deceso del profesorado adscrito al mismo.

Según consta en la Memoria de Verificación del título los profesores que integraban el programa eran 109. En la actualidad son 92.

Según líneas de investigación o áreas de conocimiento, la evolución es la siguiente:

Línea 1. Arqueología: de 10 profesores que tenía al comienzo se ha pasado a 9

Línea 2. Ciencias y Técnicas Historiográficas: de 6 profesores se ha pasado a 5

Línea 3. Historia de América: de 11 profesores se ha pasado a 9

Línea 4. Historia Antigua: mantiene los 11 profesores

Línea 5. Historia del Arte: de 32 profesores se ha pasado a 24

Línea 6. Historia Contemporánea: de 14 profesores se ha pasado a 13

Línea 7. Historia Medieval: de 9 profesores se ha pasado a 6

Línea 8. Historia Moderna: de 11 profesores se ha pasado a 10

Línea 9. Prehistoria: mantiene los 5 profesores que tenía al comienzo

Según puede observarse en Logros, en el mes de julio de 2021 se solicitó y aprobó por la Comisión Ejecutiva de la Escuela la modificación de la Memoria de Verificación del título para adaptarla a las nuevas circunstancias.

Las bajas del programa por jubilación o fallecimiento fueron un total de 23.

Las altas en cambio solo 7 (Fecha acuerdo C.A.: 20-09-2018/ 22-11-2018/ 30-09-2019/ 26-11-2019)
(Evidencia Altas y Bajas del Programa)

Respecto a la categoría profesional de los profesores actuales respecto a la existente en la memoria de verificación del título, la evolución ha sido la siguiente:

- De los 35 Catedráticos de Universidad pertenecientes al conjunto de profesores del programa que figuran en la Memoria de Verificación del título, en el curso 2020-21, esta cifra se mantiene.

- De los 58 Titulares de Universidad existentes en la Memoria de Verificación se ha pasado a 47

- De los 12 Profesores Contratados existentes en la memoria de Verificación, en la actualidad se mantienen solo 9.

- Directores de Tesis

En el curso 2020/2021, 24 profesores del Programa han defendido tesis doctorales, lo que supone un incremento respecto al curso 2019/20 en que fueron 22. A pesar de ello, aún no se han recuperado los niveles anteriores a la Pandemia (2018/19, 32 directores de tesis)

- Profesores investigadores extranjeros

Según fuentes internas del Programa de Doctorado, durante el curso 2020-21 participaron en el programa diversos investigadores extranjeros, bien como directores de tesis, miembros de tribunales y cotutelas o Directores: 13

o Tribunales: 17 (10 titulares y 7 suplentes)

o Cotutelas: 1

o Actividades formativas: 0

- Satisfacción de los doctorandos con los investigadores

Aunque el número de encuestas sigue siendo baja, se observa un buen grado de satisfacción de los doctorandos con los investigadores del programa, aumentando tanto el número de participantes como el grado de satisfacción

2018/19: 4,30. Respuestas 37 [YO VEO 38] de 223

2020/21:4,45. Respuestas CUÁNTAS [VEO 48] 223

- Experiencia docente e investigadora

El número de sexenios para el curso 2020/21 ha bajado en términos absolutos respecto a los cursos anteriores (306; 2019/2020 (362) y 2018/19 (341). Este descenso se debe a la reducción del número de profesores del PD y a la jubilación de catedráticos y titulares con un alto número de sexenios y a la incorporación de profesorado más joven que lógicamente tienen un número menor de sexenios o, en algún caso, no pueden solicitarlos.

- Producción científica de los investigadores del PD

Aunque el total de contribuciones científicas de los profesores del programa es muy alta en su conjunto, se observa una disminución de productividad en casi todos los parámetros establecidos, reduciéndose a veces a la mitad respecto a los dos cursos anteriores. Así, por ejemplo, si en el curso 2021/22 el total de contribuciones científicas es de 369, en el curso 2019/20 fue de 774 y en el curso 2018/19 de 919.

En este progresivo descenso puede haber influido las adversas condiciones de investigación provocadas por la Pandemia. También cabe tener en cuenta el novedoso sistema de recogida de datos establecido para obtener los resultados de la producción científica del curso 2020/21, a través de Prisma, portal que integra la producción científica de la Universidad de Sevilla, facilitando su revisión y actualización, pero que aún se está implantando y todavía no recoge la totalidad de la producción científica del profesorado.

- Proyectos activos

De igual modo, el número de Proyectos activos financiados a través de convocatorias competitivas ha disminuido de forma considerable durante el curso 2020/21, contando solo con 31 Proyectos frente a los 89 que existían en el curso 2018/19 o los 95, durante el curso 2019/20.

Consideramos que los motivos de este descenso deben ser los mismos que afectan a la producción científica global del profesorado

En el Informe Final de la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado no se hizo ninguna recomendación asociada a este criterio.

Sí que se consideraba conveniente publicar en la página web, en las Líneas de investigación, la relación de proyectos por línea de investigación vigentes en ese momento, lo cual se está haciendo con la creación de la nueva nueva web.

En el plan de mejora hay que atender las siguientes acciones relacionadas con este criterio:

1. Incluir en el apartado de Profesores, aquellos doctores extranjeros que participan o han participado en el PD como codirectores o directores en cotutela, miembros de tribunales de tesis, evaluadores externos, docentes en seminarios o actividades formativas

Este dato ya ha sido incluido y publicado en la página web que se está actualizando

2. - Se recomienda incluir un apartado de resultados anuales del programa como las publicaciones, comunicaciones a congresos y otros méritos investigadores (becas, premios, conferencias, estancias investigadoras) de los doctorandos a lo largo de su permanencia
Esta recomendación se atenderá en cuanto sea posible

Ficheros adjuntos

1. Altas y bajas del Programa Modificaciones MV

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjQwMjAyMjAyMDkxODE3LnBkZg==>]

2. Proyectos

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjY5MjAyMjAyMjMxOTMzLnBkZg==>]

Análisis

1. CENTROS E INSTALACIONES.

En este apartado hay que recordar que el Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Historia ya resaltaba que "Los recursos disponibles son adecuados a las características del programa". Ello se debe, en primer lugar, a la disponibilidad en la Facultad de Geografía e Historia de suficientes aulas y espacios para el trabajo del alumnado y del profesorado, desarrollo de seminarios y sesiones de trabajo en grupo o individualizadas, y, por supuesto, la celebración de congresos científicos. Asimismo se dispone de aulas de informática y de una Biblioteca de Humanidades, complementada con una serie de bibliotecas especializadas por áreas (Prehistoria y Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia del Arte) que contienen importantísimos fondos bibliográficos y dan acceso a un notable y creciente número de recursos electrónicos, así como de un fondo antiguo propio y varias colecciones especializadas. Asimismo, la Universidad de Sevilla dispone de un Fondo Antiguo propio en la Biblioteca Rector Machado y Núñez plenamente accesible en horario de 12 horas al día que, además de accesible a través de internet (sus fondos son disponibles a través del catálogo online FAMA y frecuentemente a través de la web archive.org). El mantenimiento y mejora de esta infraestructura, imprescindible para un Programa de Doctorado en Historia, se evidencia en el hecho de que la inversión de la Universidad de Sevilla en la adquisición de fondos bibliográficos para la Biblioteca de Humanidades ha alcanzado en el año 2020 los 50.503 euros, de manera que en ella se tiene acceso a más de 167.000 monografías y 4.656 revistas especializadas, así como a las principales Bases de Datos internacionales; además, y a fin de hacer frente a las dificultades de acceso causadas por la pandemia de la COVID-19, desde el año 2020 la Biblioteca de Humanidades ha ampliado aún más si cabe su oferta de recursos electrónicos (se adjunta fichero de Informe de recursos de la Biblioteca Universidad de Sevilla 2020). Asimismo, es necesario recordar la importancia de algunos de los centros e instalaciones existentes en la ciudad de Sevilla, que contribuyen a generar atractivo y calidad en este Programa de Doctorado: el Archivo General de Indias, que como se sabe es el repositorio documental más importante del mundo para la historia del continente americano entre los siglos XV y XIX, se encuentra a solo cinco minutos a pie de la Facultad de Geografía e Historia, y contribuye de manera decisiva al carácter internacional del alumnado que cursa el Programa en el área de Historia de América; la Biblioteca Capitular y Colombina cuenta con una de las colecciones de libros de la Edad Media y Moderna más notables de Europa (<http://www.icolombina.es/colombina/>); la Sección de Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Sevilla conserva uno de los fondos notariales más relevantes de toda Europa, y, sin duda, el más grande e interesante, dado el papel de la ciudad en la economía mundo de la Alta Edad Moderna, para los siglos XVI y XVII (<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/ahpsevilla/>); el Archivo General de Andalucía, el Archivo General del Arzobispado de Sevilla, el Archivo de la Catedral de Sevilla, el Archivo Municipal de Sevilla o los archivos nobiliarios existentes en la ciudad (como el Archivo Ducal de Medinaceli), se cuentan entre los más relevantes entre los de su clase, proporcionando a los alumnos e investigadores que participan en el Programa de Doctorado en Historia fuentes de extremado interés histórico para el desarrollo de sus tesis doctorales e investigaciones. Por otra parte, las oportunidades y medios de movilidad que se facilitan a los estudiantes en el marco de este Programa de Doctorado, les permiten acceder fácilmente, dada la ubicación de la ciudad de Sevilla, a otros archivos de relevancia internacional como el Archivo Histórico Nacional (Madrid), el Arquivo Nacional da Torre do Tombo (Lisboa), el Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca) o el Archivo General de Simancas, entre otros. Además, la Universidad de Sevilla ha puesto en funcionamiento el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) Antonio de Ulloa, en el campus de Reina Mercedes, que cuenta con una superficie de 7.000 metros cuadrados en cinco plantas, con más de 800 plazas de lectura, portátiles en préstamo, puestos de trabajo informatizados y 18 salas de trabajo en grupo y cabinas individuales; esta amplia oferta de servicios se completa con un laboratorio de idiomas, una sala de videoconferencia, tres seminarios multifunción y aulas TIC de aprendizaje activo para una docencia avanzada (<https://www.us.es/investigar/investigar-en-la-US/crai>). Se trata de un centro y unas instalaciones de la

Universidad de Sevilla que prestan un excepcional apoyo a la investigación, de lo que se benefician los alumnos matriculados en este Programa de Doctorado en Historia.

2. SATISFACCIÓN DE DOCTORANDOS E INVESTIGADORES CON LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS.

El Programa de Doctorado de Historia ha obtenido en los últimos tres cursos altos indicadores de satisfacción por parte de los colectivos implicados en el mismo, como se desprende de las encuestas realizadas. Así, el nivel de satisfacción de los investigadores con el Programa de Doctorado se sitúa en los tres últimos cursos en un valor medio de 4,16 sobre 5, mejorando respecto de la media de los cinco últimos cursos (4,01). También entre los doctorandos se alcanza un valor positivo (4 sobre 5), produciéndose asimismo una mejora sobre el grado de satisfacción de los últimos cinco cursos (3,86). Por último, también el PAS muestra un alto grado de satisfacción (4,29), mostrando de nuevo una leve tendencia al alza sobre los cinco cursos previos (4,25). En suma, todos los colectivos muestran un alto grado de satisfacción, y se observa además una tendencia progresiva al alza, resultado de los esfuerzos de mejora que se llevan a cabo en el seno del Programa de Doctorado en Historia.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA (BECAS, MOVILIDAD, INVESTIGACIÓN, ETC.) Y PROFESIONAL RESPONDEN A LAS NECESIDADES DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES COMO INVESTIGADORES

La Escuela de Doctorado de la Universidad de Sevilla tiene entre sus objetivos estratégicos la difusión de información completa, actualizada y accesible que permita conocer la oferta de estudios de doctorado entre los futuros estudiantes, así como toda aquella información que pueda resultar de interés a doctorandos activos y egresados.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA A TRAVÉS DE LA WEB DE LA ESCUELA DE DOCTORADO. -

La Universidad de Sevilla, a través de la web de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUS), www.doctorado.us.es ofrece información estructurada sobre los siguientes aspectos:

- Escuela de Doctorado: Normativa, organización de la EIDUS, datos de contacto, Sistema de Garantía de Calidad de los programas de doctorado, ... <https://doctorado.us.es/escuela>

- Estudios: oferta formativa con indicación de contenidos de programas de doctorado por rama de conocimiento, líneas de investigación, profesores e información sobre actividad investigadora de los profesores del programa, enlace a la web propia de cada programa, acceso y admisión, seguimiento de doctorandos, oferta formativa doctoral transversal ofertada por la EIDUS, tesis doctorales, y sus modalidades, título de doctor,... <https://doctorado.us.es/estudios>

- Secretaría: calendario académico, localización, impresos, EIDUS Virtual (acceso a plataformas de acceso, de matrícula y de seguimiento), cita previa, directorio con indicación de procesos, <https://doctorado.us.es/secretaria>

- Convocatorias: apertura de plazos de admisión y matrícula, evaluación de seguimiento de doctorandos, convocatorias de Premios Extraordinarios, Tesis en 3 Minutos,.... <https://doctorado.us.es/convocatorias>

- Internacional: información sobre actividades que contribuyen a potenciar la internacionalización del doctorado <https://doctorado.us.es/internacional>

- Alumni: enlace al catálogo de servicios que ofrece el proyecto, definidos en el apartado de Servicios

Alumni US. <https://alumni.us.es/>

Es necesario destacar por su interés el sistema de alerta de noticias de la web de la EIDUS: Últimas Noticias <https://doctorado.us.es/noticias>, en la que se publican y se mantienen completamente actualizadas todas las novedades de interés para estudiantes de doctorado y egresados: convocatorias, premios, concursos, ... Todos los interesados se pueden suscribir al sistema de notificaciones indicando un correo electrónico al que se remitirán las novedades de forma automática en el momento de su publicación.

OTRAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN ORGANIZADAS POR LA EIDUS:

- Acto de bienvenida a nuevos doctorandos: está previsto la realización de un acto de bienvenida anual a los estudiantes que se incorporen a los estudios de doctorado de la EIDUS en el que se facilitará información sobre los aspectos más relevantes que deberán contemplar para culminar con éxito sus estudios de doctorado.

- Visitas de la Directora de la EIDUS a centros de la Universidad de Sevilla para dar difusión de la oferta de estudios de doctorado. Además de la elaboración de folletos en varios idiomas, carteles,

- Participación en el Salón del Estudiante, en el que se reserva un día para el estudiante de Postgrado.

- Participación de la EIDUS en redes internacionales como IMFAHE (Fundación Internacional de Mentoría para el Avance de la Educación Superior), Grupo Tordesillas (Red Académica de Universidades de Brasil, Portugal y España, para la Promoción de la Colaboración en el campo de la Ciencia y de la Tecnología), ferias iberoamericanas organizadas por la SEPIE, la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado), European University Association (EUA), UK Council for Graduate Education

INFORMACIÓN FACILITADA A TRAVÉS DE LAS WEBS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO:

Además de la información proporcionada por la EIDUS, cada programa de doctorado gestiona una web propia en la que se informa de los diferentes procesos de interés para el estudiante del programa. Estas páginas webs se mantienen actualizadas por los responsables de cada programa conforme a las directrices emanadas de la EIDUS y en aplicación de las recomendaciones de la agencia evaluadora de calidad (DEVA) en sus los distintos Informes de Seguimiento y de Renovación de Acreditación.

El esquema de organización de contenidos de las webs de los programas, facilitado por la EIDUS a los responsables de los programas, a fin de ofrecer una organización uniforme es el siguiente:

- Inicio
- Presentación: datos de la titulación, competencias, sistema de garantía de calidad con indicadores de evolución, ...
- Acceso y Matrícula: acceso, admisión, matrícula, becas y ayudas,....
- Líneas de investigación incluyendo información sobre la actividad investigadora de las mismas, profesorado, grupos de investigación,
- Actividades formativas
- Tesis doctorales
- Resultados del programa

Los programas de doctorado están acometiendo la traducción al inglés de sus páginas webs; algunos ejemplos son los siguientes:

<https://biologia.us.es/en/bioint/>

<https://institucional.us.es/arteypatrimonio/en/>

<http://institucional.us.es/doctoradocytf/en>

<https://imus.us.es/www/?lang=GB>

<https://institucional.us.es/docreclatma/en/doctoral-program-in-natural-resources-and-environment/>

<http://institucional.us.es/webdiaet/index.php/en/>

<http://doctoradoarquitectura.us.es/index.php/en/>
<https://institucional.us.es/docgestra/?lang=en>
<http://www.doctorado-comunicacion.es/>

Junto a la información que se ofrece de manera institucional y que es accesible fácilmente y de manera inmediata en las páginas webs indicadas, resulta fundamental la acción de orientación académica y profesional que realizan tanto el coordinador del Programa, como el tutor y el director de cada doctorando, dado que nos encontramos en un nivel de estudios donde éstos se desarrollan de manera especialmente personalizada, y tanto las inquietudes o preguntas de los doctorandos, como las propuestas y respuestas de coordinador, tutores y directores de tesis doctoral encuentran un magnífico apoyo en la información ofrecida a través de los medios oficiales de la propia universidad. Sin ninguna duda, la labor de orientación ejercida por tutores y directores constituye, en última instancia, la clave del éxito de la orientación académica y profesional de cada doctorando.

4. SATISFACCIÓN CON LA ORIENTACIÓN

El sistema de recogida de información disponible no ofrece datos particularizados sobre grado de satisfacción con los servicios de orientación profesional, a pesar de lo cual sí nos aportan indicadores que iluminan esta cuestión. La información que ofrecen las encuestas realizadas acerca de la satisfacción de doctorandos y profesores con la información pública disponible sobre el Programa de Doctorado arrojan, sin duda, una imagen positiva. Entre los doctorandos, el nivel medio de satisfacción respecto de los tres últimos cursos se sitúa en 4 sobre 5, mejorando respecto al valor medio de los últimos cinco cursos (3,87). Entre los profesores, el nivel medio de satisfacción de los últimos tres cursos es aún más alto, situándose en 4,27 sobre 5, y de nuevo mejorando respecto a la media de los últimos cinco cursos (4,07).

Análisis

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE: web

Los indicadores relativos a este criterio (P.8) muestran que los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la información pública disponible acerca del PD presentan una evolución favorable, aunque los datos de participación son similares a otros años y no se observa un avance significativo pese al esfuerzo realizado para concienciar a los distintos sectores, por lo que se seguirá intentando mejorar.

CRITERIO 2 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En este criterio están involucrados todos los indicadores, desde el momento en que constituyen la prueba de que el sistema está implantado y se obtienen, analizan y publican con regularidad, de manera que se puede evaluar la situación de cada uno de los aspectos que influyen en la calidad del PD y seguir su evolución.

CRITERIO 3. PROCESO DE IMPLANTACIÓN

El Programa de Doctorado en Historia dispone de una normativa y unos procedimientos claros y perfectamente conocidos a través de los medios de difusión de información del mismo en relación al acceso y admisión al mismo. Existe una interesante y suficiente oferta de complementos formativos que además, por su periodicidad y publicidad, acompaña a los doctorandos durante los años de su doctorado. Una completa serie de mecanismos de seguimiento de doctorandos y supervisión de tesis asegura el adecuado acompañamiento y desarrollo de sus trabajos doctorales. Para ello, resulta clave el buen funcionamiento de las tareas de coordinación de los investigadores a partir de la tarea general de coordinación que desarrolla la Comisión Académica del PD. Ésta funciona escrupulosamente respetando la normativa vigente y realizando e impulsando aquellas actuaciones necesarias para la conservación del buen funcionamiento del PD.

Si bien el impacto de la pandemia de la COVID-19 se ha hecho sentir en los últimos dos cursos en distintos elementos del PD, como enseguida se comprobará en los indicadores que se presentan, el Programa de Doctorado en Historia ha superado de manera adecuada las dificultades presentadas. A continuación se presentan una serie de indicadores a través de los valores medios (calculados sobre el máximo de 5) de los tres últimos cursos (2018-2019; 2019-2020; 2020-2021), y se los relaciona con los valores medios de los últimos cinco cursos académicos.

- La oferta de plazas se ha mantenido estabilizada en 70 (Indicador P1-I1.1). Si durante los cursos 2018-19 y 2019-2020 la demanda de plazas se mantuvo relativamente estable (60 y 57 respectivamente), en el curso 2020-2021 se produjo un descenso significativo (solo 37 plazas demandadas) (Indicador P1-I1-2) que cabe vincular a los efectos concatenados de la crisis económica y la pandemia de la COVID-19, por lo que en ningún caso representa una pérdida de interés por el PD, como ponen de manifiesto los indicadores de satisfacción de doctorandos que se han presentado en los criterios 3 y 5. La misma tendencia negativa presenta, lógicamente, el número de doctorandos de nuevo ingreso (que cae de 49 a 36 entre el curso 2019-2020 y el 2020-2021), hecho que hay que relacionar con las mismas circunstancias negativas que acabamos de enunciar, así como a un ajuste de matriculaciones relacionado con las particulares circunstancias e incertidumbres derivadas de la pandemia de la COVID-19, que ha impuesto severas limitaciones al normal ejercicio de la investigación (cierres y/o limitaciones de acceso a archivos, museos y bibliotecas; cancelación de reuniones científicas e investigación de campo, etc.). A pesar de que en el último curso, y derivado de las duras restricciones de movilidad impuestas por las autoridades sanitarias ha caído el porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas hasta el 5,56%, el porcentaje medio de los últimos tres cursos se sitúa en el 20,08% (Indicador P1-I1.3.3), lo que demuestra que el PD sigue captando la atención de un importante número de estudiantes de otras universidades y, en consecuencia, puede percibirse que este presenta un notable atractivo para los alumnos. Fiel reflejo de esta

realidad nos lo proporciona el Indicador P1-I1.4, que muestra que el número de estudiantes matriculados en el PD se mantiene estable (228 en 2018-2019; 233 en el 2019-2020; 233 en el 2020-2021), lo que muestra incluso el mantenimiento de la tendencia al alza a lo largo de todo el quinquenio (198 estudiantes matriculados en el PD en 2016-2017; y 231 en 2017-2018). Esta tendencia, teniendo en cuenta la incidencia ya comentada de la pandemia de la COVID-19, hace prever que las plazas ofertadas anualmente se irán cubriendo en su totalidad según las circunstancias se vaya normalizando.

Otra serie de indicadores presentan leves modificaciones al alza o a la baja, revelando una situación de estabilidad a pesar del impacto brutal de la pandemia de la COVID-19. Así, el indicador P1-I1.4.1 (Dedicación investigadora del doctorando) y el P1-I1.4.2 (Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta) presentan ligeros descensos en los últimos tres cursos respecto a los últimos cinco cursos (de 137,8 a 129,66 en el primer caso; de 173,6 a 171 en el segundo caso), mientras que otros, como el P1-I1.4.3 (Doctorandos extranjeros) experimentan un leve incremento (de 29,6 a 32 en media del último quinquenio al último trienio). Otros indicadores, como el P1-I1.4.5 (Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral), que se sitúa en 9,08 no muestra cambios significativos. El leve descenso del valor medio del Indicador P4-I4.1 (Participación de estudiantes de doctorado en estancias de investigación), que se sitúa en 7,01 para los últimos tres cursos, se debe únicamente a la casi total imposibilidad de realizar dichas estancias durante los dos últimos años por la pandemia de la COVID-19 y al cierre de archivos, museos y bibliotecas, entre otros centros de investigación, de modo que el valor del curso 2020-2021 se hundió hasta el 0,60%, cuando en el curso anterior fue del 9,52% y en el 2018-2019 fue del 10,93%. La situación creada por la pandemia se detecta de nuevo en otros indicadores vinculados a este último, a pesar de lo cual se ha incrementado levemente la participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad (P4-I4.3); obviamente, se ha reducido, aunque solo de forma muy leve (de 3,41 a 3,05) la duración de las estancias de doctorado (Indicador P4-I4.5)

CRITERIO 4. PROFESORADO

Los indicadores que hemos considerado importantes en este apartado son:

P3-I3.1 Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.

P3-I3.1.2 Directores de tesis defendidas.

P3-I3.2 Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.

Resumiendo los comentarios ya realizados en el auto informe podemos destacar lo siguiente:

Según consta en la Memoria de Verificación del título los profesores que integraban el programa eran 109. En la actualidad son 92.

Las bajas del programa por jubilación o fallecimiento fueron un total de 23.

Las altas en cambio solo 7 (Fecha acuerdo C.A.: 20-09-2018/ 22-11-2018/ 30-09-2019/ 26-11-2019)

Para evitar el desfase entre la memoria de Verificación y la realidad actual del PD, se incentivará la entrada al Programa de nuevos profesores.

(PLAN DE MEJORA

Se incentivará la entrada de nuevo profesorado que reúna las condiciones de calidad establecidas por la Comisión Académica con el fin de compensar la progresiva jubilación propia del envejecimiento de la plantilla del profesorado funcionario)

El número de profesores que han dirigido tesis doctorales ha aumentado respecto al curso 2019/20. A pesar de ello, aún no se han recuperado los niveles anteriores a la Pandemia (2018/19, 32 directores de tesis)

El grado de satisfacción de los doctorandos con los investigadores del programa ha aumentado: 2018/19: 4,30; 2020/21:4,45.

Aunque en el Informe Final de la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado no se hizo ninguna recomendación asociada a este criterio, se consideraba conveniente publicar en la página web, en las Líneas de investigación, la relación de proyectos por línea de investigación vigentes en ese momento, lo cual se ha atendido (<http://institucional.us.es/doctorhistoria/el-titulo/lineas-de-investigacion>)

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

El Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Historia por la Universidad de Sevilla ya reconocía que "los recursos disponibles son adecuados a las características del programa". Ello se debe al conjunto de centros e instalaciones disponibles al servicio de todos los colectivos implicados (profesores, doctorandos y PAS), tanto en lo referente como a instalaciones físicas (aulas, seminarios, medios informáticos, bibliotecas, archivos, etc.) como en las posibilidades de acceso a los mismos. Esta realidad se constata en los altos niveles de satisfacción con las infraestructuras y recursos del Programa de Doctorado en Historia que arrojan los indicadores (4,16 en investigadores; 4 en doctorandos; 4,29 en PAS [valores calculados sobre 5]), todos ellos con tendencia al alza en el último trienio con respecto al último quinquenio, lo que muestra, a su vez, las tareas de mejora continua.

Asimismo, la información ofrecida por los servicios de orientación académica y profesional resulta abundante, clara y suficiente, es accesible a través de una serie de webs complementarias, y facilitada asimismo mediante una serie de actividades de divulgación realizadas por la EIDUS. Además, se completa con el trabajo personalizado que se realiza desde la coordinación del Programa, así como por tutores y directores. De nuevo, los indicadores disponibles corroboran el grado de satisfacción tanto de doctorandos (4 sobre 5) y profesores (4,27 sobre 5); estos valores, que corresponden a la media de los tres últimos cursos, mejoran respecto al último quinquenio.

Toda la información citada puede ser consultada en el enlace que se expone a continuación:
<https://logrodoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3017>